

# IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

**2237808000**

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRÁFICO

DIRECCION

loteq. **Casta Apol.**  
calle .....  
nro. **N-1** sum. **347**

CORRIGER LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE, LUEGO EL NUMERO)

## DATOS DEL LOTE

PRESTES   NÚMERO DE CASAS A LAS CALLES EN LOTE TIENE FRENTE

- (1) ACEROS AL LOTE  
 1 LOTE INFERIOR  
 2 POR PASEO PEATONAL  
 3 POR PARQUE VEHICULAR  
 4 ZONA CANT.

- (2) MATERIALES  
 1 CALZADA  
 2 PIEDRA DE RIO  
 3 ASFALTO  
 4 ASFALTO CONCRETO  
 5 ASFALTO CONCRETO  
 6 ASFALTO CONCRETO  
 7 POR LA PLAYA

DE MAYOR A MENOR  
DE MAYOR A MENOR

CARACTERISTICAS DE LA VIA PREDIAL

- (3) MATERIALES  
 1 TIERRA  
 2 ASTRE  
 3 PIEDRA DE RIO  
 4 ASFALTO  
 5 ASFALTO CONCRETO

DE MAYOR A MENOR

REDES PREDIALES EN LA VIA

- (4) AGUAS PLUVIALES  
 1 NO EXISTE  
 2 SI EXISTE

DE MAYOR A MENOR

- (5) AGUA FRESCA  
 1 NO EXISTE  
 2 SI EXISTE

DE MAYOR A MENOR

- (6) AGUA FRESCA  
 1 NO EXISTE  
 2 SI EXISTE

DE MAYOR A MENOR

- (7) CHAMPU ELECTRICA  
 1 NO EXISTE  
 2 SI EXISTE

DE MAYOR A MENOR

- (8) CHAMPU ELECTRICA  
 1 NO EXISTE  
 2 SI EXISTE

DE MAYOR A MENOR

DISTRIBUCION RELACIONADA  
CON LA RESANTE.   
CERRAMIENTO  
HORNIGON ARMADO  
MADERA  
CASA  
OTRO

(9) RESINA POLIURETANO  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(10) DESBOSQUE  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

SERVICIOS DE LOTE

(11) RESINA POLIURETANO  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(12) ELECTRICIDAD  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(13) AGUA FRESCA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(14) CHAMPU ELECTRICA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(15) CHAMPU ELECTRICA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(16) CHAMPU ELECTRICA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(17) CHAMPU ELECTRICA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

(18) CHAMPU ELECTRICA  
 NO EXISTE  
 SI EXISTE

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE																																																																																																				
SIN EDIFICACION	1 <input type="checkbox"/>	2 <input type="checkbox"/>	3 <input type="checkbox"/>	4 <input type="checkbox"/>	5 <input type="checkbox"/>	6 <input type="checkbox"/>	7 <input type="checkbox"/>	8 <input type="checkbox"/>	9 <input type="checkbox"/>	10 <input type="checkbox"/>	11 <input type="checkbox"/>	12 <input type="checkbox"/>	13 <input type="checkbox"/>	14 <input type="checkbox"/>	15 <input type="checkbox"/>	16 <input type="checkbox"/>	17 <input type="checkbox"/>	18 <input type="checkbox"/>	19 <input type="checkbox"/>	20 <input type="checkbox"/>	21 <input type="checkbox"/>	22 <input type="checkbox"/>	23 <input type="checkbox"/>	24 <input type="checkbox"/>	25 <input type="checkbox"/>	26 <input type="checkbox"/>	27 <input type="checkbox"/>	28 <input type="checkbox"/>	29 <input type="checkbox"/>	30 <input type="checkbox"/>	31 <input type="checkbox"/>	32 <input type="checkbox"/>	33 <input type="checkbox"/>	34 <input type="checkbox"/>	35 <input type="checkbox"/>	36 <input type="checkbox"/>	37 <input type="checkbox"/>	38 <input type="checkbox"/>	39 <input type="checkbox"/>	40 <input type="checkbox"/>	41 <input type="checkbox"/>	42 <input type="checkbox"/>	43 <input type="checkbox"/>	44 <input type="checkbox"/>	45 <input type="checkbox"/>	46 <input type="checkbox"/>	47 <input type="checkbox"/>	48 <input type="checkbox"/>	49 <input type="checkbox"/>	50 <input type="checkbox"/>	51 <input type="checkbox"/>	52 <input type="checkbox"/>	53 <input type="checkbox"/>	54 <input type="checkbox"/>	55 <input type="checkbox"/>	56 <input type="checkbox"/>	57 <input type="checkbox"/>	58 <input type="checkbox"/>	59 <input type="checkbox"/>	60 <input type="checkbox"/>	61 <input type="checkbox"/>	62 <input type="checkbox"/>	63 <input type="checkbox"/>	64 <input type="checkbox"/>	65 <input type="checkbox"/>	66 <input type="checkbox"/>	67 <input type="checkbox"/>	68 <input type="checkbox"/>	69 <input type="checkbox"/>	70 <input type="checkbox"/>	71 <input type="checkbox"/>	72 <input type="checkbox"/>	73 <input type="checkbox"/>	74 <input type="checkbox"/>	75 <input type="checkbox"/>	76 <input type="checkbox"/>	77 <input type="checkbox"/>	78 <input type="checkbox"/>	79 <input type="checkbox"/>	80 <input type="checkbox"/>	81 <input type="checkbox"/>	82 <input type="checkbox"/>	83 <input type="checkbox"/>	84 <input type="checkbox"/>	85 <input type="checkbox"/>	86 <input type="checkbox"/>	87 <input type="checkbox"/>	88 <input type="checkbox"/>	89 <input type="checkbox"/>	90 <input type="checkbox"/>	91 <input type="checkbox"/>	92 <input type="checkbox"/>	93 <input type="checkbox"/>	94 <input type="checkbox"/>	95 <input type="checkbox"/>	96 <input type="checkbox"/>	97 <input type="checkbox"/>	98 <input type="checkbox"/>	99 <input type="checkbox"/>	100 <input type="checkbox"/>
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE																																																																																																		
SIN EDIFICACION		CON EDIFICACION																																																																																																		
CON EDIFICACION		SIN EDIFICACION																																																																																																		
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		USO DEL AREA CON EDIFICACION																																																																																																		
CONSTRUCCION		NO CONSTRUCCION																																																																																																		
OTRO USO		NO OTRO USO																																																																																																		





2-3533  
22518-C  
A-366

REPÚBLICA DEL ECUADOR

## NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

### TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsyce Cedeño Menéndez

*"Caminando hacia la excelencia"*



COMPROVENTA OTORGAN LOS SEÑORES: DON VINICIO  
LUIS ENRIQUE SERRANO JAMBO Y DOÑA MARIA  
ALEXANDRA BORJA IBARRA; A FAVOR DEL SEÑOR  
JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO.  
CUANTIA: USD \$ 7,360.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta de abril del año dos mil quince, ante mí, Abogada ELSVE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores: Don VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMBO y Doña MARIA ALEXANDRA BORJA IBARRA, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero tres cinco cien siete nueve nueve guión uno y cero nueve cero siete siete siete uno dos uno guión seis; respectivamente, cuyas copias fotostáticas se agregan a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ambos en estado civil divorciados y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno dos cinco dos cero siete ocho guión cuatro, cuya copia fotostática se agregan a esta escritura. El Comprador es de

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANA - MANABÍ



✓/dsc  
Abg. Elvira Cedeno Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Manabí  
1986

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mi la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPROVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPROVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores: Don VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMED y Doña MARIA ALEXANDRA BORJA IBARRA, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES", y, por otra parte, el señor JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "El COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores señor VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMED y señora MARIA ALEXANDRA BORJA IBARRA, que son dueños y propietarios de varios lotes de terrenos, signados con los números Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Doce, Trece, Catorce, Quince, Dieciséis, Diecisiete y

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANIA - MANABI



de la Manzana N° Uno, que unidas entre sí forman  
el mencionado cuerpo cierto, ubicado en la Lotización Costa Azul de  
la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo  
adquirimos dentro de la sociedad conyugal que teníamos formada,  
por compra que le iniciéramos a la señora Clemencia Isabel  
Calderón, según consta de la Escritura Pública de Compraventa,  
celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el  
veintiséis de junio del año dos mil uno, inscrita en el Registro  
de los Propietarios del cantón Manta, el trece de julio del año dos  
mil uno Lote de terreno que tiene los siguientes linderos y  
medidas: POR EL FRENTE: Con ochenta y cinco metros y lindera  
con calle Siete; POR ATRÁS: Con setenta metros y lindera con  
paseo peatonal; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún  
metros treinta y cuatro centímetros y Avenida Uno, desde este  
punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del  
terreno con quince metros y lote Once, más otro ángulo recto  
hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete  
centímetros y lote Once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con  
treinta y dos metros y lotes Uno, Veinte y Diecinueve.- Con una  
superficie total de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA METROS

CUADRADOS. TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes  
expuestos y mediante el presente contrato, los señores: Don  
VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMES y Doña MARIA  
ALEXANDRA BORJA IBARRA, por sus propios derechos y

personales derechos, venden, ceden y transfieren al señor JOSE

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANA - MANABÍ



LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, quien compra, adquiere, recibe y acepta para si, dos lotes de terrenos desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, signado con los números TRES y DIECISIETE de la Manzana "N - Uno" que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y dos metros y lindera con lotes números Cuatro y Diecisésis, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros y lindera con lotes números Dos y Dieciocho. Con una superficie total de TRESCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA DOLARES AMERICANOS, valor que el comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto; renunciando inclusive a la acción por lesión enorme QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



usos, costumbres, convenciones, activas y pasivas y sin  
limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre  
del mismo por parte del adquirente, quien declara que  
conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo  
anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios  
reprobatorios y por la ejecución de ley. **SEXTO : DOMICILIO.** - Las  
partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en  
la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del  
presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** -  
Se facilita al portador de la copia autorizada de esta Escritura,  
para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón  
Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.  
**LAS DE ESTILO.** Sirvase usted Señora Notaria, agregar las  
demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y  
perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta  
que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas  
por las partes y autorizada por mi la señora Notaria, queda  
elevara a escritura pública, junto con los documentos anexos y  
habilitantes que se incorpore, con todo el valor legal, y que, los  
comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes,  
minuta que está firmada por el Abogado JOFRE MACIAS  
CABAL, Matrícula número: Trece - Dos mil seis - Ciento  
cuarenta y cuatro del BORO DE ABOGADOS, para la celebración  
de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos  
prescritos en la ley notarial; y, leída que les fue

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA-MANABI

Abg. Eusebio Cedano Macias  
Notaria Pública Cuarta  
Manta-Manabi



comparcientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman  
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el  
protocolo de esta notaría, de todo quanto. DOY FE. -G

*Vinicio Serrano*  
VINICIO SERRANO JAMES

C.C.No.- 130357799-1

*Maria Alexandra Borja*  
MARIA ALEXANDRA BORJA IBARRA

C.C.No.- 090777121-6



*JL*  
JOSE LEONARDO PILLASAS GUERRERO  
C.C.No.- 131252078-4



*Elsye Cedeno Menendez*  
Abg. ELSYE CEDENO MENENDEZ  
NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANTA

*mas*

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 000072264

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALÚO	CONTROL	TÍTULO N°
Dada en la Oficina de Obras y Venta de Suelos ubicada en MANTA calle pamplona 205, Barrio Los Pinos		2-73-75-08-000	320,00	7560,00	165290	372251
<b>VENDEDOR</b>						
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1312520784	SERONZ JAMES VINCENZO LUIS ECUADOR	LOC. HACIENDA COSTA AZUL MANZANA 11. CTES 5 Y 17	Impuesto sobre el Inmueble	73,80		
			Jurado de Beneméritos de Guayaquil	22,36		
<b>ADQUIRIENTE</b>						
C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	95,86		
1312520784	PILLASAGUA GUERRERO JOSE FERNANDO	N/A	VALOR PAGADO	95,86		
			SALDO	0,00		

EMISIÓN: 4/1/2015 11:19 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECIBO CON FIRMA DEL RECAUDADOR

4/1/2015 11:19 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

FIRMA JULIANA RODRIGUEZ

RECAUDACIÓN

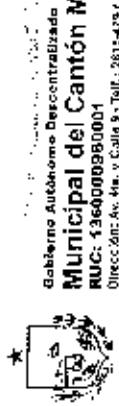
BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANTA  
7634 4 APR 2015 7610  
Freddy Fernando Alarcón Pico  
RECAUDADOR - PAGADOR

BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
09/04/2015 10:30:51 a.m. CR  
(CLAVE): 2959-0331LEPRO PROVINCIAL DE MANABÍ  
(CONCEPTO): 06 RECAUDACIÓN VARIOS  
CTE CORRIENTES: 3-30117-67-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 429812553  
Concepto de Pago: 110206 DE ALQUILERAS  
C.F.C.R.E: 76 - 30118 DP:faia800  
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE: JOSE PILLASAGUA  
TIPO DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Concepto Efectivo:	0.94
CP: 26	0.06
Total:	1.00
SCETO A VERIFICACION	

Attesto  
José Fernando Montaña  
Notaria Pública Cuarto





## TÍTULO DE CRÉDITO No. 000372282

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1360000980001  
Direcc. Zan. Av. Nra. P. Calle 9 - Tel.: 2615-479 / 2611-477

OBSERVACIÓN	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SICLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la partilla LOS ESTEROS	

4/1/2015 11:19

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
2-23-78-08-000	320,00	750,00	16.5277	372282

### UTILIDADES

C.C.I.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303577891	SERRANO JAMES VINCHIO LUIS ENRIQUE	LOTEZACION COSTA AZUL MANZANA 1 LOTES 3 Y 17	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Mujerijo Principal Contrá-Venta	16,48
			TOTAL A PAGAR	17,49
			VALOR PAGADO	17,49
			SALDO	0,00

EMISIÓN: 4/1/2016 11:19 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

Sra. JULIANA RODRIGUEZ  
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 00021040

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

URBANA

SOLAR

perteneciente a VINICIUS LUIS ENRIQUE SERRANO JAMES

ubicada LO12. COSTA AZUL MZ-1 LOTE 3 Y 17

asciende a la cantidad

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE.

de \$7360.00 SIETE MIL TRESIENTOS SESENTA 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MPARRAGA

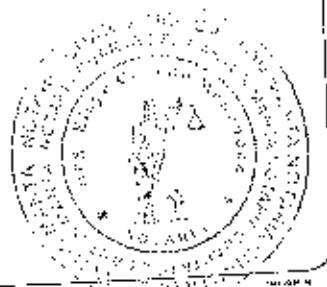
01 DE ABRIL DE 2015

Manta, 01 de

del 20

Director Financiero Municipal

G. G. G.  
Gobernación del Ecuador  
Naturales Pùblicas Cuentas  
Censo de Población 2010





# Manta GAD



## AUTORIZACION

Nº 0111-0588

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Vinicio Luis Enrique Sertano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con los lotes # 3 y 17, Manzana "N-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Calle 7

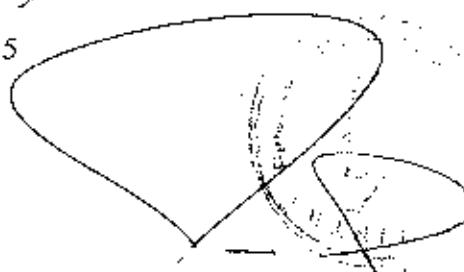
Atrás: 10,00m. - Pasaje peatonal

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 4 y 16

Costado izquierdo: 32,00m. - Lote # 2 y 18

Área total: 320,00m<sup>2</sup>.

Manta, Marzo 16 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y/o inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.



Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón  
Manta  
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 0147

APROBACION DE SUBDIVISION

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMED, ubicado en la Lotificación Costa Azul, Lotes # 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, Mz. N-1, Código # 327, Clove Catastral # 2337862000, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 2.560,00m<sup>2</sup>, en total.

AREA TOTAL SEGUN PLANO: Lote # 1435 autorizada el 26/Junio/2001 e inscrita el 13/Julio/2001.  
AREA TOTAL: 2.560,00m<sup>2</sup>.

Frente: 85,00m. - Calle 7

Atrás: 70,00m. - Pasaje peatonal

Costado derecho: 21,34m. y Avenida 1, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con 15,00m. y Lote No. 11, mas otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con 13,67 y Lote No. 11

Costado izquierdo: 32,00m. y Lotes # 1, 20 y 19

AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Lotes No. 2, 7, 18, 9, 10, 14 y 15: 1.120,00m<sup>2</sup>.

AREA A OTORGADA POR ESTA DIRECCION NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Lote # 6: 160,00m<sup>2</sup>.  
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO: Lotes No. 3 y 17.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO: Lotes No. 3 y 17.  
320,00m<sup>2</sup>.

Frente: 10,00m. - Calle 7

Atrás: 10,00m. - Pasaje peatonal

Costado derecho: 32,00m. - Lotes # 4 y 10

Costado izquierdo: 32,00m. - Lotes # 2 y 18

AREA TOTAL SOBRANTE:

Lote # 04 .....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 05 .....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 08 .....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 12 .....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 13 .....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 16 .....	160,00m <sup>2</sup> .

El presente documento es entre de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de bueno fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndolo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 25 del 2015

Arq. Jonathan Orezco C.  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO  
JCM.

Alto: Ejercito Nacional  
Av. 25 de Mayo  
Cedro Publica Cuarta  
Sector 1000  
Manta, Ecuador



	10	11	
10.67	10.67	10.67	
8	12		
7	13		
6	14	J1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	J2
10.67	10.67	10.67	

	9	10	11
10.67		10.67	
8	12		
7	13		
6	14	N1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	
10.67	10.67	10.67	

	9	10	11
10.67		10.67	
8	12		
7	13		
6	14	Q1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	
10.67	10.67	10.67	

	16	10	10
10	10	9	11
8	12	9	11
7	13	10	10
6	14	B2	10
5			
4			
3			
2			
1			
10	10	9	11

RECREACION

	9	10	11
10.67	10.67	10.67	
8	12		
7	13		
6	14	H1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	Z1
10.67	10.67	10.67	

CALLE 7

	9	10	11
10.67		10.67	
8	12		
7	13		
6	14	P1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	Z1
10.67	10.67	10.67	

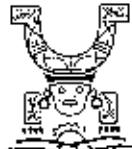
CALLE 8

	9	10	11
10.67		10.67	
8	12		
7	13		
6	14	Q1	
5			
4	16		
3	17		
2	18		
1	20	19	Z1
10.67	10.67	10.67	

	16	10	10
10	10	9	11
8	12	9	11
7	13	10	10
6	14		
5			
4			
3			
2			
1			
10	10	9	11



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

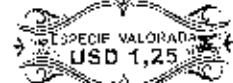


## DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 121692

Nº 0121692

## CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30337

Fecha: 31 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-78-68-000

Ubicado en: LOTIZACION COSTA AZUL, MANZANA 1 LOTES 3 Y 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 320,00 M<sup>2</sup>

Perteneciente a:

Documento Identidad: Propietario  
1303577991 VINCIO LOUIS ENRIQUE SERRANO JAMERO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7360,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7360,00

Son: SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el periodo 2014 - 2015".

Abg. David Cedeno Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SILVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SI DESMEMBRO DE LA CLAVE CATASTRAL N° 2217602900

Abg. David Cedeno Ruperti  
Notaria Pública Oficial Q

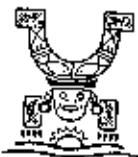
Impreso por: MARÍN QAYUS EL/03/2015 15:26:18



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0099917



ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de  
SERRANO JAMES VINICIO LUIS ENRIQUE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, -- 4 de Abril de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE  
2237808000 LOTIZACION COSTA AZUL MANZANA 1 LOTES 3 Y 17  
Manta, uno de abril del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Etsa. Juliana Rodriguez  
RECAUDACIÓN



Notaria Pública de Manta  
Número 911 - Ecuador  
Notaria Pública Credencial



### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

### COMPROBANTE DE PAGO

Emergencias Teléfono:

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777-2611147

Manta - Manabí

**911**

### CERTIFICADO DE SOLVENCIA

#### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURP:  
NOMBRES : SERRANO VENECIO LUIS ENRIQUE  
RAZÓN SOCIAL: DNI COSTA AZUL N° 1 LOTES 3 Y 4  
DIRECCIÓN :

#### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

#### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 363349  
CAJA: MARGARITA ANCHONDEA  
FECHA DE PAGO: 07/04/2015 10:53:28



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

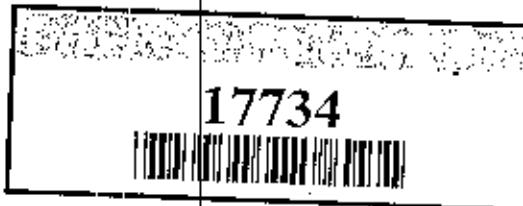
VALIDO HASTA: miércoles, 01 de julio de 2015  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**





17734

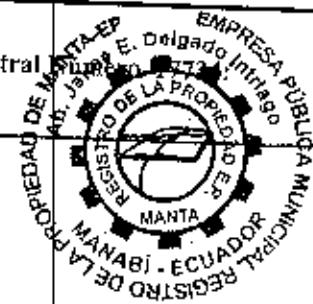


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17734

### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 19 de octubre de 2009*  
 Parroquia: *Los Esteros*  
 Tipo de Predio: *Urbano*  
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *2237802000*



#### LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta los lotes de terrenos signados con los números dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, catorce, quince, dieciseis, diecisiete y dieciocho, Manzana N-1 y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ochenta y cinco metros y Calle siete. POR ATRAS: Setenta metros y pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros, treinta y cuatro centímetros y Avenida uno, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con quince metros y lote once, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lote uno, veinte y diecinueve. Área total: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.861 13/07/2001	15.643
Compra Venta	Compraventa	3.441 14/12/2009	56.663
Compra Venta	Compraventa	306 30/01/2012	6.401
Compra Venta	Compraventa	2.590 25/09/2012	48.830
Compra Venta	Compraventa	3.410 11/11/2013	68.897
Compra Venta	Compraventa	2.354 16/05/2014	46.786

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA



Inscrito el: miércoles, 05 de junio de 1949  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

373

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949  
 Escritura/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
 Un lote de terreno rural denominado "Chacra Nuevo", ubicado en la parroquia Urbina Tengui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Comprador	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
	13-03385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	RO-0080003043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
24		08-abr-1948	10	12
Compra Venta				

### 7 Compraventa

Inscrito el: viernes, 13 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.643 - Folio Final: 15.650  
 Número de Inscripción: 1.861 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

3.331

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 2001

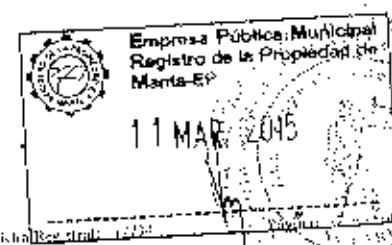
Escritura/Juzgado/Resolución:

Fecha de Resolución:  
 a.- Observaciones:  
 La Señora Clemencia Isabel Calderon Viuda de Jamed, Representada por la Señorita Luisa Clemencia Jamed

C	a	i	d	e	t	o	n
Comprador	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social					
	13-03577991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique					
Vendedor	80-000000011875	Calderon Clemencia Isabel					

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
44		01-jun-1949	23	23
Compra Venta				





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**3 / 7 Compraventa**

Inscrito el: lunes, 14 de diciembre de 2009

Tomo: 94 Folio Inicial: 56.663 - Folio Final: 56.674

Número de Inscripción: 3.441 Número de Reportorio: 7.053

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno desmembrado signado con el No. 2 de la Mz. N-Uno Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que mide Por el frente con diez metro y lindera con calle siete. Por Atras, con diez metros y lindera con lote No. dieciocho. Por el Costado Derecho con dieciseis metros y lindera con lote No. Tres. Por el Costado Izquierdo con dieciseis metros y lindera con lote No. Uno y parte del lote No. 20. Sup. Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08818150	Intriago Miranda Yesenia Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vínicio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1861 Fec. Inscripción: 13-jul-2001 Folio Inicial: 15643 Folio Final: 15650

**4 / 7 Compraventa**

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2012

Tomo: 14 Folio Inicial: 6.401 - Folio Final: 6.412

Número de Inscripción: 306 Número de Reportorio: 569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno desmembrado signado con el número Siete de la Manzana "N- Uno" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle Siete; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Trece; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisésis metros y lindera con lote número Ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisésis metros y lindera con lote número Seis. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12147877	Chavez Arteaga Luis Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vínicio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: Jullf

Ficha Registrada:

Empresaria Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
11 MAR. 2015 de 6



Compra Venta

No. Inscripción: 1861 Fec. Inscripción: 13-jul-2001 Folio Inicial: 15643 Folio final: 15650



#### 6 / 7 Compraventa

Inscrito el: martes, 25 de septiembre de 2012  
 Tomo: 150 Folio Inicial: 48.830 - Folio Final: 48.84  
 Número de Inscripción: 2.590 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2012

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

##### a.- Observaciones:

El lote de terreno desmembrado signado con el número Dieciocho de la Manzana N- UNO" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:  
 POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisésis metros y lindera con lotes números Diecisiete y veinte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisésis metros y lindera con lote número diecisiete. Con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

##### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11845364	Moreira Vinces Gabriela Pilar	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000009366	Serran Jared Vilches Luis Enrique	Divorciado	Manta

##### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Liberó: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:  
 Compra Venta 1861 13-jul-2001 15643 15650

#### 6 / 7 Compraventa

Inscrito el: lunes, 11 de noviembre de 2013  
 Tomo: 166 Folio Inicial: 68.897 - Folio Final: 68.908

Número de Inscripción: 3.410 Número de Repertorio:

7.901

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2013

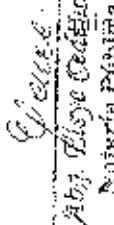
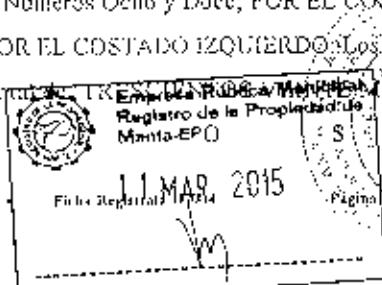
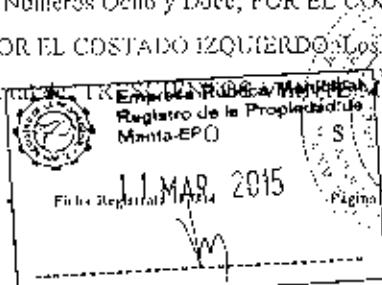
Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

##### a.- Observaciones:

Parte del terreno el mismo que según autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, está signado con los Lotes Números Nuevo y Diez de la Manzana "N-1" de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintitrés metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Uno; POR ATRAS: Los mismos veintitrés metros treinta y cuatro centímetros y lindera con los Lotes Números Ocho y Once; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el Lote Número Once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintitrés metros y lindera con Calle Siete, teniendo una superficie total de 111.111 METROS cuadrados.

Certificación impresa por: J. Díaz





**Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP**



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06798024	Reyes Loor Regina Annabel	Soltero	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra Maria Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1861	13-jul-2001	15643	15650

**7 / 7 Compraventa**

Inscrito el : viernes, 16 de mayo de 2014

Tomo: 118 Folio Inicial: 46.786 - Folio Final: 46.797

Número de Inscripción: 2.354 Número de Repertorio: 3.854

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

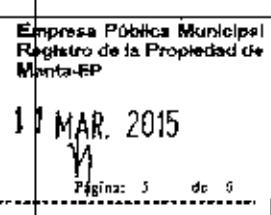
Los lotes de terrenos signados con los numeros Catorce y Quince de la Manzana N-uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el Frente veinte metros y pasaje peatonal. Por Atras veinte metros y lotes cinco y seis. Costado Derecho; dieciscis metros y lote numeros dieciscis, y costado izquierdo, dieciscis metros y lote numeros trece con una superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09155321	Anchundia Mero Glenda Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-06327097	Macias Arana Onesimo Jesus	Casado	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra Maria Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1861	13-jul-2001	15643	15650





MANTA REGISTRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	7	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:41 del miércoles, 11 de marzo de 2015

A petición de: Sra. Rosy Pidossatto Gómez

Elaborado por : Juliana Lourdes Machado Suárez  
134136755-9



Valididad del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emitiere un gravamen.

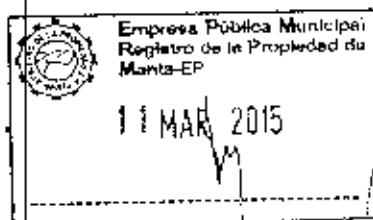
Abg. Jaime E. Edigado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.



Notaria Pública Oficial  
Número: 18242  
Cédula: 18242

Certificada impresa por: JUDI



Fecha Digital: 11/03/15



DILIGENCIA: Por sentencia dictada por el AB  
RECTOR BRAVO CASTRO Juez 12 de lo Civil de  
Manabi con fecha MONTECRISTI, 5 de Diciembre  
del 2.008. Se subinscribe el DEPORCIO de:  
VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMES con:  
MARIA ALEXANDRA BORJA IBARRA. sentencia que  
se encuentra ejecutoriada por el Ministerio  
de la Ley. Montecristi, 16 de Diciembre del -  
2.008.-

que se cumplió el 10 de Febrero del 2.009.-

Tasa: \$15.400

versión original en la parte superior  
versión digitalizada en la parte inferior

Nº 153400  
Inscripción de sentencias  
VALOR \$4.00

RECIBIDO CED

L) Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del  
Juez ..... con fecha .....  
cuya copia se archiva.

de 19.....

E) Jefe de Oficina

#### OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARCINACIONES

Observaciones a la subinscripción:

JOHN S. COVEA RUIZ  
Jefe del Juzgado de Matrimonios  
Montecristi - Cuenca - Ecuador

FIRMAS:   
John S. Covea Ruiz, Jefe del Juzgado de Matrimonios, Montecristi, Ecuador

COPIA INTEGRAL

[NACE]

[MATR]

[DEB]



Dirección General de Recaudación  
I.D.E. - Alcaván y Cederón  
Ano 1965 / Nro. 14201 No. 0997  
Area..... Dirección..... Pág..... Año.....

Págs.  Obras  Mixta

C E R T I F I C O

Que es ésta copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 8º de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en conocimiento por el  
Art. 102 de la Ley de Registro Civil, de Alcaván  
y Cederón que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

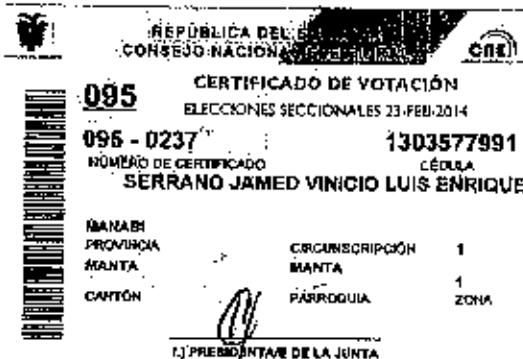
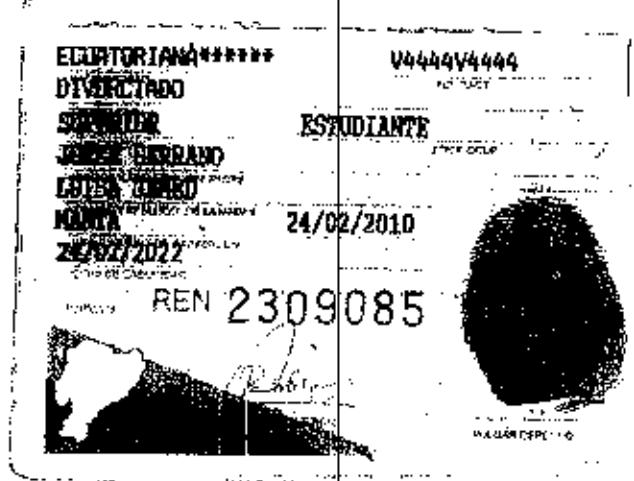
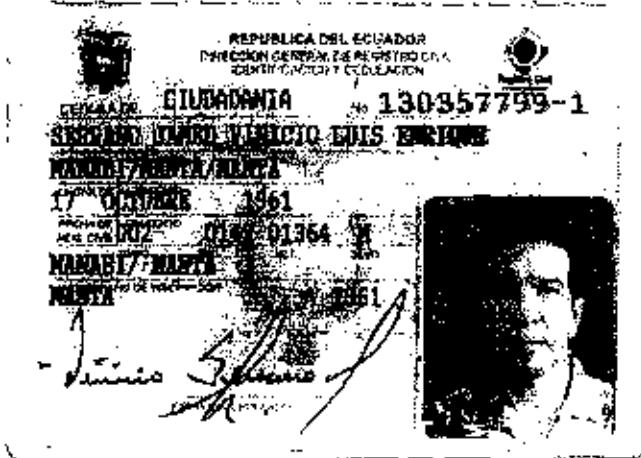
MUNICIPALIDAD

PARROQUIAL

REGLAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULAS

2011-09-09

Notaria Pública Cuarta  
Marta Fernández





INSTITUCIÓN  
SECUNDARIA  
NOMBRE DEL PROFESOR ESTUDIANTE  
MELISSA YERIENNE ADRI  
BORJA IBARRA MARÍA ALEXANDRA  
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL SI LA HAYA  
GUAYAS  
LUGAR DE VIDA DE ALUMNO  
GUAYAS - ECUADOR  
2011-03-01

FECHA DE EXPEDICIÓN  
2023-03-21

CARTEL REG. CIVIL DE GUAYAS

Ruthy J. J.



FIRMA DEL GOBIERNO  
SECCIONAL

I D E C U 0 9 0 7 7 7 1 2 1 6 < < < < < < < < <  
6 1 0 3 0 7 F 2 3 0 3 0 1 E C U < < < < < < < <  
B O R J A < I B A R R A < M A R I A < A L E X A N D R A <



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

033

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

033 - 0044

0907771216

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
BORJA IBARRA MARÍA ALEXANDRA

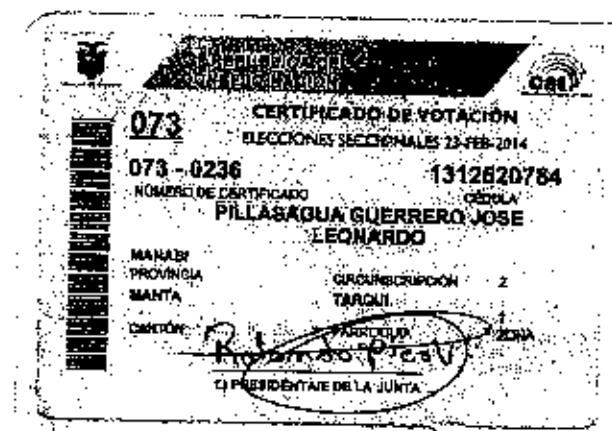
GUAYAS  
PROVINCIA  
GUAYAQUIL  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
EMENT  
MIRÓQUIL  
1  
1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

1  
ZONA

G. Calle 66  
No. 100-100  
Nuestra Señora de Guadalupe  
Parroquia San Francisco





ESTAS 14 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elysse Cedrón Menéndez *(f)*

ZOCOPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU  
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,  
AL QUE ME REMITO A PETICION DE PARTE INTERESADA,  
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL  
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO:  
2015.10.08.04.101908. DOY FE. *(f)*

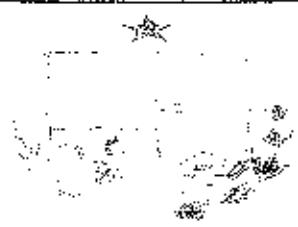


*Elysse Cedrón Menéndez*

Notaria Pública Certificada  
Manta - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS,  
CATASTRO Y  
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE  
MANTA

FECHA DE INGRESO:  
NOMBRE DEL ANTRAL:  
NÚMERO DE TRAMO:  
FECHA DE VENCIMIENTO:  
TIPO DE DOCUMENTO:

FECHA DE ENTREGA

2-23-70-06-000

RUBROS

1.000 PESOS ECUATORIANOS  
PAGO EN CASH  
ACABA EN UNA AMPLIA  
ZONA DE SOMBRA

EN EL TRÁVIT

Demoras

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: TELLO UCCI

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA

30/03/2011

INFORME TÉCNICO

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN

✓

FIRMA DEL DIRECTOR

Estado de Ecuador

DIRECCION DE  
AVALUOS,  
CATASTRO Y  
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO DE  
MANTA

FECHA DE PESO:

11/03/15

FECHA DE ENTREGA

FECHA DE ENTREGA:

11/03/15

00:00

TIPO DE PESO:

---

---

TIPO DE VALOR:

---

---

TIPO DE REGISTRO:

---

---

RUBROS

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

FIRMA DEL TECNICO

19/03/15

FIRMA DEL DIRECTOR



**17734**



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17734.

### INFORMACIÓN REGISTRAL



Fecha de Apertura: *lunes, 19 de octubre de 2009*

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2257802000

#### LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta los lotes de terrenos signados con los números dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, doce, trece, catorce, quince, dieciseis, diecisiete y dieciocho, Manzana N-1 y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ochenta y cinco metros y Calle siete. POR ATRAS: Setenta metros y pasaje peatonal. POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros, treinta y cuatro centímetros y Avenida uno, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con quince metros y lote once, más otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con diez metros sesenta y siete centímetros y lote once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta y dos metros y lote uno, veinte y diecinueve. Área total: DOS MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El restante del predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Bloque lateral
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	1.861 13/07/2001	15.645
Compra Venta	Compraventa	3.441 14/12/2009	56.663
Compra Venta	Compraventa	306 30/01/2012	6.491
Compra Venta	Compraventa	2.590 25/09/2012	48.830
Compra Venta	Compraventa	3.410 11/11/2013	68.897
Compra Venta	Compraventa	2.354 16/05/2014	46.786

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad  
Nº 17734

Certificado impreso por: Jefe

Ficha Registrada: 17734 | Firma: | Firma: |

1 / 7 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Reportorio:

373

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de célibre.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 13 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.643 - Folio Final: 15.650

Número de Inscripción: 1.861 Número de Reportorio:

3.331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 2001

Escrutina/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Clemencia Isabel Calderon Viuda de Jamed, Representada por la Señora Luisa Clemencia Jamed

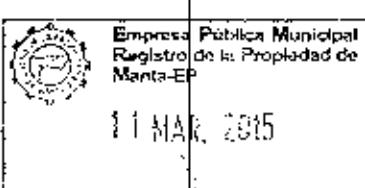
C a b d e f g h i j n .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03577991	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000011875	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23





3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 14 de diciembre de 2009

Tomo: 94 Folio Inicial: 56.663 - Folio Final: 56.674

Número de Inscripción: 3.441 Número de Reportorio: 7.053

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de noviembre de 2009

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno desmembrado signado con el No. 2 de la Mz. N-Uno Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que mide Por el Frente con diez metro y lindera con calle siete. Por Atras, con diez metros y lindera con lote No. dieciocho. Por el Costado Derecho con diecisésis metros y lindera con lote No. Tres. Por el Costado Izquierdo con dieciséis metros y lindera con lote No. Uno y parte del lote No. 20.

S u p C i e n t o s e c e n t a m e t r o s c e c a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08818150	Intriago Miranda Yesenia Mariana	Divorciado	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Víctorio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec.Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1861	13-jul-2001	15643	15650

4 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 20 de enero de 2012

Tomo: 14 Folio Inicial: 6.401 - Folio Final: 6.412

Número de Inscripción: 306 Número de Reportorio:

569

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 2011

Escriptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno desmembrado signado con el número Siete de la Manzana "N- Uno" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRONTE: Con diez metros y lindera con calle Siete; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número Trece; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisésis metros y lindera con lote número Ocho, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisésis metros y lindera con lote número Seis. Con una superficie total de:

C I E N T O S E S E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12147877	Chavez Artega Luis Miguel	Soltero	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Víctorio Luis Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:  
1861 13-jul-2001

Folio Inicial: Folio final:  
15643 15650



5 / 7 Compraventa

Inscrito el : martes, 25 de septiembre de 2012  
Tomo: 110 Folio Inicial: 48.830 - Folio Final: 48.841  
Número de Inscripción: 2.590 Número de Repertorio: 5.716  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2012

Escríptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno desmembrado signado con el número Dieciocho de la Manzana N- UNO" ubicado en la Lotización "Costa Azul" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con pasaje peatonal; POR ATRAS: Con diez metros y lindera con lote número dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con diecisés metros y lindera con lotes números Diecinueve y veinte; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecisés metros y lindera con lote número dicisiete. Con una superficie total de: CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-11845364	Moreira Vinces Gabriela Pilar	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000009366	Serrano Jamed Vinicio Luis Enrique	Divorciado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:  
Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:  
1861 13-jul-2001

Folio Inicial: Folio final:  
15643 15650



6 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de noviembre de 2013  
Tomo: 166 Folio Inicial: 68.897 - Folio Final: 68.908  
Número de Inscripción: 3.410 Número de Repertorio: 7.901  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de octubre de 2013

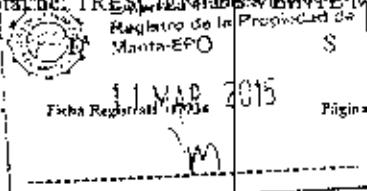
Escríptura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Parte del terreno el mismo que según autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, esta signado con los Lote Números Nueve y Diez de la Manzana "N-1" de la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiún metros treinta y cuatro centímetros y lindera con Avenida Uno; POR ATRAS: Los mismos veintiún metros treinta y cuatro centímetros y lindera con los lotes Números Ocho y Doce; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el Lote Número Once; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con Calle Siete, teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS SESENTA METROS

C U A D R A D O S





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06798024	Reyes Loor Regina Anghel	Soltero	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vincio Luis Enrique	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1861	13-jul-2001	15643	15650

7 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 16 de mayo de 2014

Tomo: 118 Folio Inicial: 46.786 - Folio Final: 46.797

Número de Inscripción: 2.354 Número de Reportorio: 3.854

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Junes, 28 de abril de 2014

Escrutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

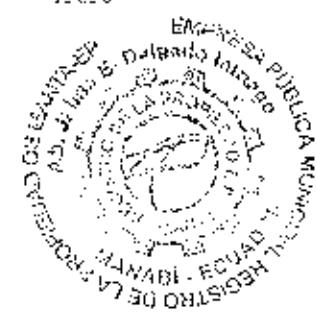
Los lotes de terrenos señalados con los números Catorce y Quince de la Manzana N-uno, ubicado en la Lotización Costa Azul de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y Enderezo, Por el Frente veinte metros y pasaje peatonal. Por Atras veinte metros y lotes cinco y seis. Costado Derecho; diecisésis metros y lotes numeros dieciséis, y costado Izquierdo; dieciséis metros y lote numeros trece con una superficie total de Trescientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09155321	Anchundia Merlo Glenda Elizabeth	Casado	Manta
Comprador	13-06327097	Macias Arana Onesimo Jesus	Casado	Manta
Vendedor	09-07771216	Borja Ibarra María Alexandra	Divorciado	Manta
Vendedor	13-03577991	Serrano Jamed Vincio Luis Enrique	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Líbro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1861	13-jul-2001	15643	15650





**TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	7		

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:58:41 del miércoles, 11 de marzo de 2015

A petición de: Sr. Edmundo P. Gómez

Elaborado por : Julieta Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto  
que se diera un traspaso de dominio o se  
emittera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intríago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error  
en este Documento al Registrador de la  
Propiedad.





## AUTORIZACION

Nº 0111-0588

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Vinicio Luis Enrique Serrano Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con los lotes # 3 y 17, Manzana "N-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. – Calle 7

**Atrás:** 10,00m. – Pasaje peatonal

**Costado derecho:** 32,00m. – Lotes # 4 y 16

**Costado izquierdo:** 32,00m. – Lote # 2 y 18

**Área total:** 320,00m<sup>2</sup>.

Manta, Marzo 16 del 2015

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiéndolo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón  
Manta  
DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA



No. 0147

**APROBACION DE SUBDIVISION**

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **VINICIO LUIS ENRIQUE SERRANO JAMED**, ubicado en la Lotización Costa Azul, Lotes # 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, Mz. N-1, Código # 327, Clave Cotostral # 2237802600, Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de 2.560,00m<sup>2</sup>, en total.

**AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: # 1.435 autorizada el 26/Junio/2001 e inscrita el 13/Julio/2001:**  
**2.560,00m<sup>2</sup>.**

Frente: 85,00m – Calle 7

Atrás: 70,00m. – Pasaje peatonal

Costado derecho: 21,34m. y Avenida 1, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con 15,00m. y Lote No. 11, mas otro ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con 10,67 y Lote No. 11

Costado izquierdo: 32,00m y Lotes # 1, 20 y 19

**AREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO LA PROPIEDAD: Lotes No 2, 7, 18, 9, 10, 14 y 15: 1.120,90m<sup>2</sup>.**

**AREA A OTORGADA POR ESTA DIRECCION NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Lote # 6: 160,00m<sup>2</sup>.**

**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JOSE LEONARDO PILLASAGUA GUERRERO: Lotes No. 3 y 17: 320,00m<sup>2</sup>.**

Frente: 10,00m. – Calle 7

Atrás: 10,00m. – Pasaje peatonal

Costado derecho: 32,00m. – Lotes # 4 y 16

Costado izquierdo: 32,00m – Lotes # 2 y 18

**AREA TOTAL SOBRANTE:**

Lote # 04.....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 05.....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 08.....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 12.....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 13.....	160,00m <sup>2</sup> .
Lote # 16.....	160,00m <sup>2</sup> .

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual subimos error u omisión, eximiéndolo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 25 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO**  
JCM.